



ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nº Expediente:		P.O.59.22	
Título del expediente:		"ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CCTV DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES"	
Tipo de procedimiento:		ABIERTO	
Tipo de contrato:		MIXTO SUMINISTRO-SERVICIO	
Presupuesto de licitación (sin IVA):		280.078,43 €	
Fecha:	7 de diciembre de 2022	Hora:	11.00
En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:			
Mesa	1. Presidente: 2. Secretaria: 3. Vocal: 4. Vocal:	1. Jorge Martín Jiménez 2. Olga Peñalver de Lamo 3. Miguel Rigo Salvá 4. Juliana Uribe Davies	
ANTECEDENTES PRIMERO.- En fecha 19 de octubre de 2022 la Mesa de Contratación procedió a la Apertura del sobre C del contrato de referencia y adoptó los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none">• "Admitir las ofertas presentadas por las empresas TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. y ELECINOR SEGURIDAD, S.L., por ser económicamente contemplables.• Trasladar a la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC, impulsora del contrato, la documentación técnica aportada por las empresas licitadoras, para que determine en un informe si es acorde a lo exigido en los Pliegos.• Convocar nuevamente a la Mesa de Contratación para la baremación de las ofertas y la propuesta de adjudicación, una vez se haya revisado por la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC, impulsora del contrato, la documentación aportada por las empresas licitadoras y se haya declarado la misma acorde a las exigencias recogidas de los Pliegos."			





Autoritat Portuària de Balears

SEGUNDO.- En fecha 19 de octubre de 2022 se dio traslado a la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC, impulsora del contrato, de la documentación técnica aportada por las empresas TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. y ELECNOR SEGURIDAD, S.L. para que procediera a su cotejo en comparación con lo exigido en los pliegos.

TERCERO.- En fecha 20 de octubre de 2022 la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC informó lo siguiente en referencia a la documentación aportada por la empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L.:

*“En la oferta de ELECNOR, se indica del **PERFIL 2** que tiene experiencia “en instalación de CCTV..” entre otros sistemas de seguridad en diversas obras, **sin aportar más información sobre las mismas.***

En el Pliego se pide expresamente “configuración y puesta en marcha de servidores BVMS (Bosch Video Management System) y VRM, explotación y parametrización de analíticas de video y sinópticos,..” El licitador debe especificar si la experiencia aportada de este perfil indicada como “instalación de CCTV..” en las obras indicadas incluye el montaje físico de equipos o también los trabajos solicitados (configuración BVMS, VRM, etc.) y justifique si son del fabricante Bosch, tal como se exige en la licitación.

*Respecto al **PERFIL 3** aportado, y del que el Pliego exige 3 años en tareas similares al **PERFIL 1** (excepto integración y analíticas de video, que no son exigidos), **no se aporta datos sobre ningún trabajo realizado** (en ninguna de las 4 empresas en las que ha trabajado, se especifica ningún trabajo o experiencia concreta), donde se pueda acreditar que reúne los requisitos exigidos para este perfil del Pliego.*

Los medios técnicos aportados por ELECNOR son correctos.”

CUARTO.- En fecha 21 de octubre de 2022 la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC informó lo siguiente en referencia a la documentación aportada por la empresa TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A. (TECOSA):

“No hay ninguna observación, indican expresamente la experiencia, que es en sistemas de Bosch, así que sería correcto”.

QUINTO.- En fecha 28 de octubre de 2022 se notificó un requerimiento de aclaración a la empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L., referida a las observaciones realizadas por la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC en fecha 20 de octubre de 2022. En fecha 4 de noviembre de 2022 se le hizo un segundo requerimiento por correo electrónico, ante la falta de respuesta y la imposibilidad técnica de comprobar si hubo acuse de recibo del primero.

SEXTO.- En fecha 8 de noviembre de 2022, la empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L. presentó la documentación en aclaración de los puntos señalados por la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC.

SEPTIMO.- En fecha 11 de noviembre de 2022, la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC, una vez estudiada la documentación presentada por la empresa ELECNOR SEGURIDAD, S.L., concluye lo siguiente:

“OK con la justificación. Podemos seguir adelante con la contratación”





Autoritat Portuària de Balears

OCTAVO.- En fecha 23 de noviembre de 2022, la Mesa de Contratación procedió a la lectura y valoración de la respuesta dada por la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC a su solicitud de informe.

Por unanimidad de todos los miembros se concluyó que los diferentes escritos remitidos por correo electrónico no se correspondían en su forma con el Informe solicitado. Por todo ello, se acordó:

- *“Solicitar un Informe a la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC en el que se confirme la correspondencia o no de la documentación técnica presentada por las dos empresas licitadoras a las exigencias establecidas en los pliegos”.*

NOVENO.- En fecha 1 de diciembre de 2022 se remitió desde la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC un informe en el que se concluye:

“Una vez analizada la documentación aportada por las dos empresas (ELEC NOR SEGURIDAD, S.L. y TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A.), esta comisión concluye que ambas ofertas presentadas se ajustan a lo señalado en los Pliegos de Condiciones Generales que rige el contrato y contienen la documentación técnica precisa ajustándose a la estructura solicitada, lo que se informa a los efectos oportunos.

Reunida en fecha de hoy, la Mesa de Contratación procede en primer lugar a la lectura y consideración del Informe técnico de la División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC. Acto seguido se bareman y clasifican las ofertas recibidas.

Nº empresas licitadoras admitidas:		2
Empresa	1. Nombre:	1. ELEC NOR SEGURIDAD, S.L.
	2. Oferta económica (100%):	2. 175.021,01 €
	3. Total:	3. 100 Puntos
Empresa	1. Nombre:	1. TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN, S.A.
	2. Oferta económica (100%):	2. 188.051,86 €
	3. Total:	3. 90,33 Puntos

Por todo ello, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato mixto de suministro y servicio de “ACTUALIZACIÓN Y MEJORAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CCTV DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES” a la empresa ELEC NOR SEGURIDAD, S.L. por la cantidad de ciento setenta y cinco mil veintiún euros con un céntimos (175.021,01 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	07/12/2022 14:21 Sello de Tiempo: 07/12/2022 14:21	
FIRMANTE[2]	JORGE MARTIN JIMENEZ	07/12/2022 17:05 Sello de Tiempo: 07/12/2022 17:05	
FIRMANTE[3]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	09/12/2022 09:58 Sello de Tiempo: 09/12/2022 09:58	
FIRMANTE[4]	JULIANA URIBE DAVIES	12/12/2022 09:54 Sin acción específica	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-9c50-061c-7762-aec5-02e6-060c-4e6b-dd75

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

